



MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DE GASTO

MANTENIMIENTO DE LICENCIAS DE APLICACIONES PARA LA GESTION DE LOS SISTEMAS OPERATIVOS, OFIMATICA Y CORREO ELECTRONICO. MICROSOFT.

El Consorcio de Aguas, para su funcionamiento habitual, dispone de un servicio informático de gestión de red de ordenadores trabajando con sistemas operativos, aplicaciones ofimáticas y de correo electrónico que necesita para su funcionamiento de las correspondientes licencias de uso.

Se licita el mantenimiento para la obtener las últimas versiones de los productos adquiridos, con la finalidad de disponer de un sistema ofimático en las mejores versiones de las aplicaciones y posibilitando la actualización a las últimas mejoras de seguridad y funcionalidad.

De acuerdo a las últimas modalidades de mantenimiento ofertado por Microsoft, se propone contratar el mantenimiento por tres años en la modalidad de Open Value. Siendo la modalidad mas indicada de acuerdo con el volumen de licencias disponible en el Consorcio.

Bilbao, 10 de noviembre de 2021

Pablo Urquiza Arana
Responsable del contrato

José Luis Unzueta
Subdirector del Departamento de Informática